

08/07/2016

## **Ovalle: Estudiantes y apoderados aprenden la ley de responsabilidad penal adolescente**

Como parte de las actividades de interacción con la comunidad, una nueva charla informativa realizó la Fiscalía de Ovalle con alumnos del colegio San Viator de Ovalle, como también con apoderados del mismo recinto.

En dos jornadas, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez y el abogado asistente de fiscal, Cristian Guzmán, realizaron la exposición sobre qué es la ley de responsabilidad penal adolescente y cómo la Fiscalía ejerce su rol de investigador en los casos de delitos que se presenten en esta normativa.

A su vez, el fiscal explicó cómo opera la ley de RPA cuando ocurren delitos de drogas, porte de armas, delitos sexuales, entre otros.

El fiscal Gómez enfocó su exposición con los estudiantes y el abogado Cristián Guzmán realizó esta actividad con apoderados de octavo básico, cuyos hijos están próximos a cumplir 14 años y por ende responsables ante la ley.

